



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.**

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-159/2024
Y ACUMULADO

ACTOR(ES): Edivaldo Cocoletzi de la Rosa y
otro

AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo
Municipal Electoral de Santa Cruz Tlaxcala del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a cinco de agosto de dos mil
veinticuatro.** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **resolución de veintinueve de julio del año en curso, dictada y aprobada por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **catorce** horas con **cero** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a **todo aquel que tenga interés**, mediante CÉDULA que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, por lo que adjunto copia impresa de la resolución de mérito, firmada electrónicamente, constante de **veintisiete fojas**. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito.

DOY FE. -----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO